NOTICIERO GRANADINO

AÑO VIII — Número suelto, 5 céntimos — Viernes 20 de Octubre de 1911 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 2.628

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1'50	4'50	9	19
En el resto de España, „	2	5	10	20
En el Extranjero, „	4	10	20	40

Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0'25	0'25	0'10
Esquelas mortuorias á una columna, „	50	25	10	5
„ „ á dos „ „	100	50	25	10
„ „ á tres „ „	200	100	50	20

Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

DE PLUMA AJENA

Cosas de la Alhambra

Sr. D. Juan Echevarria.

Muy señor mio: He leido hoy, como lo hago todos los dias, el NOTICIERO GRANADINO, y en él, el artículo que publica sobre el Patio de Comares, aprovechando la presentación de su amigo el ilustre patriota señor Pérez Lurbe, y comprendo las buenas intenciones que guian á usted de aplaudir al señor Cendoya por su labor meritísima, y á éste para resolver, previa consulta con los señores Villegas y Sorolla (supongo que son los notables pintores así llamados) la tala de los arrayanes que festoneaban y dieron nombre á aquel famoso patio, porque así lo aconsejen las conveniencias artísticas ó lo exijan las necesidades del saneamiento y consolidación; pero no me explico que ni usted, que ya ha acreditado su especial competencia en estos asuntos, ni el señor Cendoya, cuyos sólidos y extensos conocimientos en la materia le han conquistado tan legítima autoridad, ni especialmente el señor Gómez Moreno, que sin duda alguna habrá sido también consultado, funden esa medida en el criterio histórico que usted invoca, y en las exigencias técnico-militares, justificándola por la conveniencia de restituir aquel sitio al primitivo estado en que, según supone usted en su artículo se encontraba en tiempo de los reyes moros; lo cual, si bien es cierto, y tiene explicación respecto al proyecto de restituir el pavimento de mármol, que cubría entonces todo el patio, no sucede lo mismo en cuanto á la supresión de los arrayanes que rodeaban la alberca, pues si hemos de dar crédito á los antiguos viajeros, que han descrito la Alhambra, y especialmente al erudito y elegante escritor Andrea Navajero, que la visitó poco tiempo después de la conquista (1526) el referido patio «está todo enlosado de muy finos y blancos »mármoles, entre los cuales hay gran»dísimas piezas. Por medio de él pasa »como un canal de agua corriente que »toma de una fuente que entra en este »palacio y corre por todas partes hasta »en los aposentos; *las dos orillas de este »canal están vestidas de arraydn* con »algunos pies de naranjos».

En cuanto á las exigencias militares que usted apunta en su artículo, nada creo útil decir: podría ser, en efecto, el destino de los alhamíes el de garitas para la guardia del sultán, que usted le atribuye; lo cual no es indiscutible, pero aun en este supuesto, y aunque no fuese entonces completamente inútil esa vigilancia y precaución militar, tratándose, como se desprende de las antiguas descripciones, de una parte del palacio destinada al esparcimiento y custodiada, como todo él, por la parte exterior, resultaría después, y principalmente hoy, innecesaria, por tratarse de un monumento que no es, ni puede fácilmente destinarse á habitación.

Constituye esta preocupación de ustedes (porque supongo que usted participa de la opinión del señor Cendoya) la tala de los árboles que rodean las torres de la Alhambra, á título de restituirlas al que, suponen su primitivo estado, según han sostenido además algunos. También en esto contradicen su criterio las antiguas descripciones de aquel recinto, alguna de ellas de tanta autoridad como la de Ibn Aljathib, que dice que «rodean el muro de aque»lla población (la de la Alhambra, muy »numerosa, según éste y otros autores »antiguos) dilatados jardines propios del »sultán y *arboledas frondosísimas*, bri»llando como astros á través de su ver»de espesura las blancas almenas. No »hay; en fin, añade, en todo aquel re»cinto espacio alguno que no esté po»blado de jardines, de cármenes y de »huertos».

Pudiera ser que los que han sostenido lo contrario, suponiendo que las vertientes de la fortaleza de la Alhambra, que constituyen los magníficos paseos que dan acceso á aquel recinto, eran en tiempo de los árabes un erial, como los secanos del barranco del Abogado y la parte alta de la ribera del Genil, hayan tenido en cuenta las curiosas reproducciones litográficas de Braun y Hogenberg, publicadas á mediados del siglo XVI, y copiadas sin grandes escrúpulos por otros atlas y publicaciones posteriores, que presentan aquellos lugares desprovistos de vegetación; lo cual no tiene nada de extraño, porque tales dibujos, que acaso no estén sacados directamente del natural, sino fundados en alguna relación contemporánea, y que distan muchísimo de la exactitud de una fotografía, en cuyo caso habría que acatarlos como autoridad inapelable, además de que contienen multitud de errores topográficos é históricos á que pudieran dar lugar las descripciones de que se sirvieran, tampoco tenían por objeto más que dar una idea aproximada de la fortaleza y sus murallas.

Aparte de esto, es una inocencia, cuando menos, despejar de arboleda las torres de la Alhambra para que se vean desde su arranque. Esa enemiga á los árboles es impropia de un espíritu culto; nadie, que hayamos oido, se ha quejado nunca de que le estorben á la vista para contemplar las murallas, y como por otra parte, la reproducción del arbolado, una vez destruido, es muy larga y costosa, y no se puede conseguir solo en fuerza de dispendios, como puede hacerse con cualquiera obra humana, sino que hay que contar, como factor indispensable, con el tiempo, siempre que se ha realizado una de estas talas, se ha levantado un fuerte y unánime clamoreo, cuya resonancia no se ha extinguido, aunque justificada por el estado en que se encontraban, con el que se produjo cuando se llevó á cabo la de los árboles del Salón, destruidos ya por diferentes enfermedades, porque se perdía en una semana lo que había tardado en criarse más de medio siglo.

Dejo para otra ocasión, si la hubiera, ocuparme de las dificultades que se han creado á la libre entrada y circulación por algunos sitios del recinto de la Alhambra, lugares de esparcimiento para algunos y retiro y aislamiento para otros, que jamás ha producido daño y les ha prestado en cambio animación. ¿Qué encantos adquieren los alrededores del Alcázar con la soledad y el aislamiento? ¿Qué razones que no sean las transitorias de la restauración justifican tales medidas? Se salvará la Alhambra porque se hayan cerrado los algibes y la venta de agua al público, que era uno de los más agradables, siquiera no el más higiénico, pasatiempo, constituido por fuerza de la costumbre en una tradición digna de respeto introducida como todo derecho consuetudinario por un movimiento general y espontáneo?

Hállase justificado, aunque no por razones históricas, sino por motivo de estética, que desaparezcan las propiedades enclavadas ó adosadas al recinto de la Alhambra, procedan ó no de usurpaciones, que es origen primordial de muchas de ellas y que realmente constituyen un privilegio en favor de muy contadas personas; y en esta parte es de aplaudir el celo del señor Cendoya, aunque no el rigor con que procede, y que, como *ad imposibilia nemo tenetur*, es facil que choque con la resistencia pasiva de los unos y la omnipotencia de los otros que esterilicen sus buenos propósitos.

Perdóneme usted señor don Juan estas observaciones que como granadino *rabioso*, dicho sea en español, me he permitido, no con ánimo de provocar una polémica con usted, y mucho menos con ustedes, á las que no tengo propensión ni costumbre y de la que no podía salir bien librado, sino por un movimiento *es abundatia cordis*, que no me ha permitido guardar el silencio que la prudencia aconsejaba y mi incompetencia imponía.

E.

Granada 18 de Octubre 1911.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha regresado á Granada el rico «sportman» don Eduardo Moreno Agrela.

* También ha regresado de Madrid el teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Miguel López Sáez.

* Se encuentra en Granada el concejal republicano de este Ayuntantamiento, señor García Moreno.

* Se encuentra en Granada el alcalde de Guadix, don Alfonso Labella.

* Ha regresado de Huelma, el expresidente de la Diputación provincial don José Díaz Palomares.

Ariosto

Una obra redentora

La oportunidad que nos brinda la circunstancia de haberse reunido, ó estar muy próxima la reunión de los ingenieros jefes de obras públicas con el señor ministro de Fomento para acordar la distribución que haya de hacerse de los 7.000 kilómetros de carretera que se han de construir en plazo breve, y la coincidencia, desgraciadamente fatal, de ser esta la época en que toma mayor incremento la emigración á América, hace que, sin ninguna competencia para ello, y cediendo solamente á sentimientos de humanidad y patriotismo, puestos en acción por el natural afecto á la tierra que nos vió nacer, nos ocupemos de lo que para la región alpujarreña constituye el problema de su existencia. El resultado no es dudoso: ó se dota á la alpujarra de vías de comunicación, ó de lo contrario quedará despoblada.

Si comparamos el censo de población de 1900 con el 1910, veremos que en todos los pueblos de esta zona, sin ninguna excepción, ha disminuido el número de habitantes en un 20 por 100, pues si aparentemente no resulta así, es porque se han inscrito todos los residentes en América, cuyos individuos se han llevado ya, ó se disponen á llevarse á sus familias respectivas. Siguiendo la emigración su natural y progresivo desarrollo, ha de aumentar, si no se pone remedio, en los años sucesivos; y como el que se va de este desgraciado país no viene á reemplazarlo nadie, está fuera de toda duda, que transcurridos 20 ó 30 años, la alpujarra quedará despoblada.

Esto, que dicho así podrá juzgarse de poca importancia, la tiene en alto grado, pues se trata de una región rica y que ha sido siempre la primera en contribuir á todas las cargas del Estado.

La alpujarra alta, que es á la que nos referimos, ocupa una extensa zona en la parte más elevada de la falda meridional de Sierra Nevada, orientada de E. á O. que por su naturaleza, situación, temperatura y clima, en general, produce muchos y variados frutos; en su accidentada superficie y subsuelo, existen riquísimos criaderos de mineral, y en sus valles y hondonadas deliciosos parajes con frescas y ricas aguas, frondosidad y verdura de una belleza incomparable.

Enclavados dentro de esta zona existen 15 ó 20 pueblos, todos con vegas feraces, grandes arboledas y extensos terrenos de sierra y de secano, que producen pastos, leña y brozas. En dirección de su longitud, existe el trazado de una carretera que, partiendo de Ugíjar habría de llegar á Orgiva, poniéndonos de este modo en comunicación con las provincias de Granada y Almería. Pues bien; esta carretera que habría de ser la arteria encargada de dar sangre y vida á toda esta comarca, substrayendo á sus habitantes de la tenebrosa emigración, no se construye, apesar de estar incluida en el plan general de las carreteras del Estado hace más de 60 años y de representar su costo un puñado de pesetas, pues se trata de unos 35 ó 40 kilómetros.

Las razones á que esta demora pueda obedecer, las ignoramos; lo que sí podemos asegurar es que nuestro digno diputado ha trabajado y trabaja sin descanso para que la terminación de la carretera sea un hecho en plazo breve, teniendo la seguridad de que sabrá aprovecharse de las actuales circunstancias y, dejando á un lado las exigencias particulares que pudieran entorpecer su acción, llegará á coronar su obra redentora, dando á esta parte de su distrito lo que con tanta razón pide.

Ricardo Caballero

Busquistar 14 Octubre 1911

ARROLLADA POR EL TREN

El jefe de la estación férrea de Baza dirigió ayer al gobernador civil los siguientes telegramas:

»A la llegada del tren número 72 de mercancías al kilómetro 33, se abalanzó una mujer sobre la vía para sacar á un perro que estaba en el bombeo de la vía, sufriendo ella un golpe en la cabeza, siendo despedida á la cuneta. Su estado parece grave. El perro quedó muerto en el acto. Dado conocimiento á la autoridad, ésta se incautó de la mujer, la cual se llama Josefa Gavilán, vecina de esta ciudad, de 18 años de edad.»

«La lesionada á que hago referencia en mi telegrama anterior ha fallecido.»

LO DE MARRUECOS

El general Díaz Ordóñez, muerto en Melilla á consecuencia de las heridas que recibió en el combate del dia 17.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Ortiz Pujazón y con asistencia de los señores Gómez Ruiz, Hitos, La Chica (don Francisco), Fernández Jiménez y García Taheño, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Aprobóse la distribución de fondos para el mes próximo.

También fueron aprobados los precios medios á que deben abonarse los suministros hechos por los Ayuntamientos á individuos del ejército y guardia civil durante el mes anterior.

Se acordó informar al gobernador civil que procede autorizar á los Ayuntamientos de Fonelas y Cúllar Baza, para imponer arbitrios extraordinarios.

Se acordó el ingreso en el Hospicio de Rafael Domeq Mercado, Diego Rodríguez Arévalo, María Calvo Fernández, Miguel Merino Jiménez, Carmen Sánchez Hernández y Gabriel de Haro Cárdenas.

Fué nombrada matrona honoraria de la Casa de Maternidad, doña Enrjqueta Porcel Ruiz.

Se acordó informar al gobernador civil en un recurso presentado por el médico de Diezma D. Gregorio Rodriguez.

Quedó sobre la Mesa para estudio, la ponencia emitida por el señor Fernández Jiménez en un recurso de alzada presentado por varios concejales del Ayuntamiento de Loja.

Se acordó no autorizar el traslado á Granada de enfermos que se hallan en los establecimientos benéficos de Ciudad Real, interin no justifiquen ser naturales de esta provincia.

Se dió cuenta de un telegrama del subsecretario de Instrucción pública don Natalio Rivas, participando haberse elevado á 35.000 pesetas la subvención con destino al sostenimiento de las clínicas de esta Facultad de Medicina, acordandose dar las más expresivas gracias al diputado por Orgiva y á los ministros de Hacienda é Instrucción pública.

Fué aprobada una cuenta de 52'50 pesetas, importe de efectos adquiridos para las habitaciones del señor gobernador.

Se acordó trasladar del hospital de San Juan de Dios al de dementes, á José Rodriguez y Antonio Torres Espigares.

Oidas las manifestaciones del vicepresidente señor Ortiz Pujazón, relativas á las gestiones que se practican para la creación de una Escuela de Industrias en Granada, abonándose los gastos que origine por partes iguales entre el Estado, la Diputación y el Ayuntamiento, se acordó dirigir atento oficio al ministro de Instrucción pública, rogándole la creación de la citada Escuela, comprometiéndose la Corporación provincial á satisfacer la cantidad que le corresponda.

Se acordó señalar los miércoles y sábados para la celebración de las sesiones.

Se acordó autorizar al Ayuntamiento de Juviles para establecer arbitrios extraordinarios.

Se acordó adquirir una jeringa Roux con destino al departamento de huérfanos del Hospicio.

Se aprobó una cuenta de 290 pesetas, importe de un aparato adquirido para colar ropas en el hospital de San Lázaro.

Fué aprobado el certificado de los suministros de víveres hechos al Hospicio durante el mes de Septiembre último.

Se acordó que por la contaduría se liquiden las estancias causadas en el hospital de San Juan de Dios, por el obrero José Lozano Suárez, el cual sufrió un accidente del trabajo, y que se le reclamen al patrono don Antonio Bimbela.

Se acordó conceder dos mensualidades de toca á la viuda del portero que fué del hospital de San Juan de Dios, Rafael Morales.

Se acordó fijar en 1'75 pesetas diarias la pensión que deberá satisfacer el recluído en el hospital de dementes Luis Martínez.

Fué nombrado con carácter interino capellán del hospicio, don Emilio Merino Salas, con el haber asignado en el presupuesto.

Se acordó ordenar al arquitecto que forme proyecto y presupuesto para reparar los tejados del edificio de la Diputación.

Se aprobó un presupuesto de 306 pesetas para ejecutar obras en la sala de San Gabriel, del hospital de San Juan de Dios.

Se levantó la sesión.

CORREO ROBADO

El gobernador recibió anoche del comandante del puesto de la guardia civil de Alhama, el siguiente telegrama:

«Según me comunica alcalde Cacín, sobre las cinco horas de hoy sorprendieron en sitio conocido por Cuesta de Cacín, este término, á peatón que conduce correspondencia de Granada á ésta, maniatándolo de pies y manos sin hacerle daño por dos sujetos desconocidos, uno joven, llevándose caballo castaño oscuro y correspondencia. Practico activas diligencias con fuerzas de este puesto. Daré cuenta resultado.»

Los republicanos de San Gil-San Pedro

Anoche se reunieron en junta general extraordinaria para ocuparse de la próxima lucha electoral.

Acordaron acudir á la lucha con los entusiasmos que siempre lo ha hecho dicho distrito.

Se ocuparon después de la designación de candidato, acordando por unanimidad designar al que lo fué en las anteriores elecciones don Rafael García Duarte, estimando cuestión de honor su triunfo.

Se nombró una numerosa comisión que notificara al candidato estos acuerdos.

Ayuntamiento

Orden del día

En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento se dará cuenta del siguiente orden del día:

Instancia de don José Manuel Rodríguez Acosta, como dueño de unos solares situados en la calle de Cetti Merien, lindantes con casas de don Francisco Jiménez Arévalo, don Manuel del Saz, El Refugio y con la callejuela sin salida como parcela obligada para el solicitante y el propietario de la casa número 28 de la calle de los Almireceros. El arquitecto informa que procede acceder á lo que se solicita en la mitad del ancho de la callejuela en el frente que corresponde á la fachada de la casa del señor Rodríguez Acosta, con la obligación de no poder abrir huecos en la otra mitad ni luces en la fachada á la otra mitad, sobre la que no debe pesar servidumbre alguna. La parcela tiene 12 metros 16 decímetros cuadrados, valorados á 50 pesetas metro, importantes 608 pesetas; la comisión informa de conformidad con las indicaciones referidas.

Decretos de la alcaldía disponiendo se repare la cañería que surte la Escuela de Artes y Oficios; un rehundido de la acequia de Aynadamar en la calle del Salvador; el sumidero del abrevadero del cuartel de Santo Domingo; el replanteo de la plaza del Carmen para la pavimentación.

Cuenta de don José Valenzuela, del servicio de carruajes para actos oficiales durante la segunda quincena de Septiembre, importante 377'75 pesetas.

Don Rafael Jiménez Cisneros pide ser inscripto en el padrón vecinal con su familia, por haber trasladado su residencia á Granada desde Cantoria (Almería).

Acuerdos de la Comisión de Fomento que publicamos en nuestro número del miércoles último.

Desinfecciones

Se han practicado desinfecciones en la casa número 10 de la calle del Salvador y en la núm. 33 de la calle de Azacayas.

Multas

El alcalde ha multado al vecino de Pulianillas Miguel Marín, por haber pasado con un carro por la calle de la Duquesa.

Gracias

El capitán general de Madrid ha dado gracias al alcalde por las gestiones que se han hecho para notificar unos acuerdos á doña Carmen Casares y doña Luisa Fabres.

Alcances

Desea el alcalde que se presente en el Ayuntamiento Raimundo Raya para notificarle un acuerdo relacionado con los alcances que ha solicitado.

Tratamiento antirrábico

Desde el 15 de Mayo al 15 del actual, han sido sometidos gratuitamente al tratamiento antirrábico, en el gabinete municipal, Juan Jiménez Jiménez, Antonio Cantero Quesada, María Jesús García, Manuel Díaz, Antonio Molinero, Miguel Gómez López, Nicolás Rodríguez Torres, José Cabello Castro, Francisco Sanchez Montes, José Ibáñez Aranda, Manuel Manzano Rojo, Miguel Rodríguez Gordillo, Juan Fernández Vázquez y José Martín Herrera.

Ha fallecido en esta ciudad doña Amalia Gambín y Castro, señora que gozaba de grandes simpatías.

Sus muchas virtudes y su bondadoso carácter captáronle general aprecio.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

DE SANTAFÉ

El pasado domingo se posesionó de esta parroquia, el digno y virtuoso sacerdote don José Zambrano Muñoz, que ha venido á ocupar la vacante producida por la muerte del nunca bastante sentido y llorado párroco, el sabio y virtuoso sacerdote, doctor don Manuel María Caro, honra que fué de esta diócesis y de imperecedera memoria.

A las dos de la tarde, la comisión nombrada para recibirle, compuesta del clero parroquial, cofradías, Ayuntamiento, autoridades municipales, judiciales, militar, representantes de la prensa y principales personas de la localidad, seguidas de casi todo el pueblo y de la banda de música, esperaban la llegada del nuevo párroco que venía acompañado desde Granada, de los canónigos don Juan Arias y don José Espinosa, del beneficiado don Francisco Salguero, de los capellanes reales don José Calvo, don Maximino Peláez y don Antonio Gutiérrez, del catedrático del Sacro-Monte don Manuel Espinosa, del capellán del regimiento de Caballería señor Berlanga, del párroco de Ferreirola don Nicolás Gómez, de los presbíteros don José Maldonado, don Juan Ruiz y don Manuel Muñoz, de doña Amalia Molanbón de Carulla, de don Juan Molanbón y señora y de don Mariano López.

La llegada del nuevo párroco fué anunciada con un repique general de campanas, disparándose multitud de cohetes y palmas reales y la banda de música dejó oir sus acordes. El señor Zambrano Muñoz descendió del coche profundamente emocionado y el celoso párroco interino señor Gómez Mancilla, después de darle la bienvenida en nombre del pueblo, procedió á la presentación de las comisiones, invirtiendo un largo rato por lo numerosas que éstas eran, dirigiéndose después todos á la iglesia parroquial por la calle del Marqués de Portago, que apesar de lo desapacible del día, estaba llena de gente, como así mismo los balcones de las casas, desde los cuales las señoras saludaban cariñosamente al nuevo párroco, que con la cabeza descubierta en todo el trayecto, devolvía emocionado los saludos. Puede decirse, que desde el primer momento se grangeó las simpatías de todos, pues su venerable y simpática figura, acusa un corazón magnánimo, abierto á toda idea noble y elevada.

Llegado el nuevo párroco y comisiones al atrio de la iglesia, cuya puerta interior permanecía cerrada, por el notario eclesiástico se dió lectura á la Real Cédula y nombramiento, y dada posesión por el comisionado del Excmo. señor arzobispo, para cuyo cargo fué nombrado el hijo de esta ciudad don Francisco Salguero, beneficiado de la catedral de Granada, se revistió el nuevo párroco de roquete, estola y bonete, y tomada el agua bendita de una de las pilas, se abrieron de par en par las puertas del cancel, dirigiéndose con el acompañamiento al son de los acordes del órgano, al altar mayor, donde abriendo el Sagrario, manifestó en medio de un profundo y solemne recogimiento, pasando después al cuarto Bautisterio, tocando en señal de posesión, crismera, concha y pila, posesionándose después del confesionario, donde tomó asiento, dirigiéndose acto seguido á la sacristía, abriendo los cajones de la misma y tocando los Ornamentos Sagrados, pasando después al coro, posesionándose de su asiento, subiendo después al púlpito, donde en una sentida plática puso de manifiesto las excelencias de la misión sacerdotal, ofreciéndose á todos no sólo para aquellos asuntos de su ministerio, sino que también, para todo en lo que pueda serles útil, manifestando que su única política será su iglesia y cuanto redunde en honra y gloria de Dios, haciendo público sus vivísimos deseos de vivir los años que le restan, entre sus nuevos feligreses, y de que á su muerte, descansen sus restos entre los de sus nuevos hijos espirituales, terminando con un oportunísimo recuerdo á la memoria del anterior párroco, poniendo de relieve su reconocida ciencia, virtud y celo sacerdotal, invocando finalmente el auxilio del Santo Cristo de la Salud.

Después se cantó una solemne salve y fueron arrojadas al pueblo por el coadjutor señor Gómez Manzano, desde el altar mayor, las monedas que prescribe el ritual, pasando el párroco, en unión de los invitados y gran número de gente del pueblo, pues para todos estuvieron abiertas las puertas de la casa rectoral, donde recibieron á los invitados é hicieron los honores con cariñosa amabilidad y distinción, las señoras hermanas del párroco doña Carolina y doña Concepción y su simpática y bellísima sobrina Leonor Jiménez y don Francisco Jiménez, esposo de doña Carolina.

Se sirvió un espléndido y abundante *lunch*, descorchándose vinos, cognac y *champagne* de las mejores marcas. Hubo ricos habanos. En la planta baja se obsequió también con esplendidez á cuantas personas del pueblo asistieron al acto. La música, entretanto á la puerta de la casa rectoral, ejecutó las piezas más escogidas de su repertorio.

La señorita Leonor Jiménez, sobrina del señor Zambrano, que es toda una profesora, á petición de varios jóvenes, amable y complaciente, ejecutó al piano con gran maestría, varios números, siendo muy aplaudida.

Entre los invitados tuvimos el gusto de ver á las bellas y simpáticas señoritas Encarnación y Rosa Nieves, Matilde Carrillo, Trini y María Gómez, Encarnación, María y Conchita Hernández, Consuelo, Matilde y Encarnación Rivadeneira, Patrocinio y Adelina Rojas, Mercedes González, Luz y Paquita de la Blanca, Ana González, Mercedes Lopez, Angelita Pascual, Ramona Fuensalida, Amalia García, María Lorenzo, Encarnación Ramos, María, Teresa y Elisa Aranda, Carmela Vílchez, Conchita González, Dolores Alguacil y las señoras de Noguera, Aranda, Ruiz, Cardona, Pascual, Ortiz y otras que sentimos no recordar.

Del sexo fuerte, es imposible dar nombres; baste decir, que estuvo todo lo principal de la población.

Los representantes de la posesión fueron los presbíteros señores Espinosa y Salguero, firmando además como testigos don Juan Robles, don Agustín Nogueras, don José Calvo, don Juan Cabezas, don Antonio Gutiérrez, don Maximino Peláez y don Enrique de la Blanca.

Todos los asistentes al acto quedaron complacidísimos de la finura y amabilidad del nuevo párroco y familia, á quienes deseamos toda clase de prosperidades; y al primero, acierto en el desempeño de su difícil cargo, cada día más difícil por la constante propaganda de toda clase de ideas disolventes, si bien gracias á Dios, este pueblo de arraigadas ideas religiosas, permanece fiel en sus creencias, pero no hay que confiarse demasiado; estamos en un tiempo de lucha y de propaganda, y no se puede permanecer indiferente y confiado; se necesita la unión de todos los católicos de buena voluntad, procedan del campo político que procedan, creando organismos de propaganda y de defensa y socorros á la clase desvalida.

El Corresponsal

17-10-911

En el Centro Artístico

El próximo domingo 22 del corriente, se celebrará la primera de las veladas organizadas por esta sociedad, con un concierto á violín y piano por los distinguidos profesores señores Henares (A.) y Montero (J.)

El programa, que es muy escogido, lo publicaremos oportunamente.

Balance político de Marruecos de 1904 al 1911

Por el convenio franco-inglés de 8 de Abril de 1904, concedía Inglaterra á Francia todo su apoyo en Marruecos, en cuanto intentase sobre *reformas* de índole administrativa, económica, financiera, etc., etc., pero »*bajo reserva de* »que dicha acción no atentara en lo »más mínimo á los derechos de que dis»fruta la Gran Bretaña en Marruecos, »en virtud de los tratados», y finalmente declarando la República Francesa *«no tener el propósito de cambiar el estado político de Marruecos.»*

Francia, para conseguir este convenio, reconoció la libertad de acción de Inglaterra en Egipto.

Pero vino la conferencia de Algeciras, y el apoyo otorgado por Inglaterra á Francia, para el desarrollo de su política en Marruecos, fué anulado en virtud de los artículos 105, 106, 107, 108 y 109.

Tenemos, pues, que la conferencia de Algeciras, anuló el convenio franco-inglés de 1904, porque aquélla concertía en una acción internacional de intereses, lo que Inglaterra había concedido únicamente á Francia.

Si España procedió bien ó mal en asistir á la conferencia de Algeciras, y en apoyar á Francia, es una cuestión á discutir, pero que nosotros creemos que pronto se tocarán los resultados.

Los hechos actuales, demuestran que Francia insinuó á Italia, una compensación en Tripoli, á cambio de reconocer su libertad de acción en Marruecos. Si nos fijamos en el pasado, aun cuando Rusia no tiene intereses en Marruecos, ha prestado su apoyo á Francia, para obtener facilidades financieras, que de otro modo no habría podido conseguir.

Las negociaciones entre Francia y Alemania, tienen como base la cesión del Congo francés á favor de Alemania, para que Francia pueda establecer el protectorado en Marruecos, y en consecuencia de ello, Francia y Alemania anulan y no dan ningún valor á la conferencia internacional de Madrid de 1880, al convenio franco-inglés de 1904, á la conferencia de Algeciras y á la declaración franco-española de 3 de Octubre de 1904.

El embrollo franco-marroquí, ofrece hasta el presente el balance siguiente:

El Egipto para Inglaterra.

El Congo francés para Alemania.

Trípoli para Italia.

Dinero para Rusia.

Marruecos para.....

Las negociaciones sobre los asuntos de Marruecos, han exigido los siguientes períodos de tiempo:

Discusión entre Inglaterra y Francia: 3 meses y 8 días.

Entre España y Francia: 6 meses y 15 días.

La conferencia de Algeciras, empezó el 24 de Enero de 1906, y se firmó el 7 de Abril y la ratificación de las potencias interesadas, no terminó hasta el 31 de Diciembre de 1906, ó sea casi 12 meses.

Entre Francia y Alemania, para ponerse de acuerdo con respecto á la conferencia de Algeciras, de 8 de Julio al 28 de Septiembre de 1905, ó sea 2 meses y 20 días.

Entre Italia y Francia, sobre la compensación de Trípoli: 3 meses y 4 días.

Las actuales negociaciones entre Alemania y Francia llevan ya dos meses y ya veremos cuando terminan.

Falta ahora una discusión fundamental para la resolución del problema marroquí entre Francia y España. Sin embargo no pararán aquí las negociaciones porque vendrán otras que Francia tendrá que establecer con las demás potencias que intervinieron en las conferencias de Madrid de 1880 y en la de Algeciras.

A pesar de tantas idas y venidas, es decir, de tan largas y variadas negociaciones diplomáticas, queda en pié la siguiente:

«*Declaración franco-española de 3 de Octubre de 1904*.

El Gobierno de S. M. el Rey de España y el Gobierno de la república francesa, habiéndose puesto de acuerdo para fijar la extensión de sus derechos y la garantía de sus intereses que resultan: para España de sus posesiones en las costas de Marruecos, y para Francia de sus posesiones argelinas y habiendo el gobierno de S. M. el rey de España en consecuencia dado su adhesión á la declaración francesa de 8 de Abril de 1904 relativa á Marruecos y el Egipto etc. etc.»

Por la precedente declaración España tiene la garantía de sus intereses en Marruecos, pero la extensión y limitación de sus zonas de influencia y los deberes respectivos son en la actualidad desconocidos por mantenerse secreto el resto del convenio.

No obstante, es preciso no olvidar que el ministro de Estado dió cuenta al parlamento español en sesión del día 16 de Mayo de 1907, de una nota cangeada entre los gobiernos de Inglaterra, Francia y España sobre el *statu quo* Mediterráneo y Atlántico.

El alcance y las consecuencias de dicha nota no puede preverse todavía pero sí cabe presumir que lo de Agadir nos revelará el secreto.

Las negociaciones que en breve se plantearán entre España y Francia, deben recaer sobre nuevos puntos de vista, dejando á un lado todos los acuerdos públicos y secretos del año 1904 y 1905, porque estos se relacionan con la *penetración pacífica* inventada por Francia, pero no con las pretensiones claras y manifiestas del gobierno de París hacia el protectorado de Marruecos que de ninguna manera podemos reconocer porque vulnera derechos reconocidos y destruye intereses creados.

Si para reconocer su protectorado Francia ofrece compensaciones á Alemania, prepárese también para concederlas á las demás potencias signatarias del acta de Algeciras y mucho más á España que tiene en Marruecos la base de su porvenir è independencia y derechos reconocidos.

Puede España admitir la discusión, bajo los acuerdos de los años 1904 y 1905 ante los hechos nuevos?

De ninguna manera, y por consiguiente, tengamos la confianza de que el Gobierno defenderá el problema en la forma que exige la defensa de nuestros intereses.

Es imposible aceptar el protectorado, que es el nuevo punto de vista francés.

Lo natural sería que las negociaciones principiasen entre Inglaterra y Francia, pues la adhesión de España fué al convenio franco-inglés del año 1904, que no hablaba de protectorado francés en Marruecos.

Cierto que Francia empleará amenazas, lenguaje violento, una guerra contra nuestros valores; el futuro tratado de comercio, pretenderá influir en nuestra política interior.

Sin embargo, cabe decir á Francia:

Con todos vuestros humos y balandronadas, no nos expulsaréis de Marruecos.

S. Corbella Alvaréz

NOTICIAS BREVES

El electricista Rafael Fernández, de 32 años, casado, fué curado á las nueve de la mañana de ayer en la Casa de Socorro, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha y de una erosión en la mano izquierda, que se produjo casualmente.

* *

El niño José Linares Amador, de 5 años, dió ayer una caída en la cuesta de Marañas, ocasionándose una pequeña herida contusa en la frente. que interesa la piel.

Fué conducido á la Casa de Socorro por su madre, donde se le prestó asistencia facultativa.

* *

Convalecientes.—El mejor tónico, el más racional, el más indicado en la convalecencia, es el *Elixir Vital Quentin*.

* *

Han sido trasladados á Madrid los guardias de seguridad José Hernández Galache y Víctor Díaz López.

También han sido trasladados de Jaén á Granada, Salvador Villegas Martín y Antonio Villarreal Vázquez.

* *

Hoy se reunirán en el despacho del gobernador civil, el ingeniero jefe de Obras públicas, el alcalde, el comisario regio de enseñanza y otras personalidades, para tratar de la organización de la fiesta del arbol.

* *

Mañana celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

* *

Doña Vicenta Aparicio Ortiz, de 48 años de edad, natural y vecina de Ubeda (Jaén), denunció ayer á la pareja de escolta del tren mixto de la línea del Sur de España, que en la estación de Guadix había observado que le faltaba un cabas que contenía 100 pesetas en plata, pañuelos de seda, dos tocas y unas llaves.

* *

El lunes próximo se reunirá en el despacho del gobernador civil la Junta de protección a la infancia.

* *

La *Hemoglobina Asimilable Stengre*, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

* *

Han marchado á Motril don Antonio Rioja, don Manuel García, don Emilio Plata, don Antonio P[illegible]ados y don Lorenzo Gómez,

D[e]l mismo punto han venido don Manuel Pérez, don Antonio Co[illegible]as, don Francisco Vílchez, don Gerardo Mu[illegible]lo y doña Dolores Pons.

Para Lanjarón y Orgivá han salido don Bernardo Díaz, don Eduardo Caballero, don Serafín Fernández y don Francisco Parra.

* *

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy Etat*, efervescentes y *Pastillas Vichy Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

* *

Nuestro querido amigo el señor maqués de Dilar, se ha servido enviarnos un ejemplar del folleto titulado «Tánger». que publicó en el año 1888.

* *

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer á los pobres 645 comidas.

* *

Ha sido dada de alta en la contribución industrial, abonando la cuota que por clasificación le corresponde, la conocida modista doña Ascensión Aguado, establecida en la calle Horno Espadero. 9.

* *

La dirección general de Obras públicas ha confirmado la multa de 500 pesetas. impuesta por el gobernador civil á la compañía de ferrocarriles del Sur de Espsña, por infringir la real orden de 7 de Noviembre de 1893.

También ha confirmado otras dos multas de 500 pesetas impuestas á dicha compañía por retrasos de los trenes *número* 17, del día 9 de Enero de 1910, y 15 del 16 de Diciembre de 1909.

* *

El jefe del batallón de cazadores de Tarifa ha comunicado al alcalde de esta ciudad, que el soldado granadino Antonio Garrido Yudes murió gloriosamente en el combate que libraron las tropas españolas con los moros, el día 7 del actual en el zoco de Zifuya, orilla izquierda del río Kert.

* *

Novedad en muebles. — Se encontrará en la nueva Exposición de Puerta Real, 7. Entresuelo. Entrada libre.

* *

El presidente de la Diputación provincial ordenará en breve á los alcaldes que abonen á los maestros de escuela el aumento gradual de sueldo, con arreglo á lo dispuesto en la circular publicada el 5 de Septiembre de 1906.

* *

Después de brillantes oposiciones, celebradas en Madrid, ha ingresado en la escuela Superior del Magisterio la alumna de la Normal de Granada, señorita Josefa Segovia Morón.

Sea enhorabuena.

* *

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Imperial.—D. Francisco Frías Gacría.

Navío.—Don Juan Amate, don Luís Charlier y don Ildefonso Riquelme Segovia.

Victoria.—Don Cesáreo Fernández y familia, don Francisco Gómez, don Juan García Moreno, don Juan Inés y señora y don Manuel Estévez.

Suizo.—Don Ricardo Hijarza.

Alameda.—Mr. Miltón, G. Burlada y amigo, Mr T. A. Clarke, Mr. Webar, Mr. P. Glans, senor conde de Casa Padilla y señora y Mr. Charles Philys Wagner y señora.

Oriente.—Don Antonio Villalba y don José Rodriguez.

París.—Don Pedro Cascales y hermano, don Andrés Faber y don José Ramoneda.

* *

En Granada.—Necesito representante conocedor del ramo de bisutería.

Dirigirse F. Chuliá, Valencia, 3.

Servicio Telegráfico y Telefónico

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

Consejo de ministros

En palacio

Madrid 19.—Hoy, como jueves, se ha celebrado en palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El jefe del Gobierno señor Canalejas pronunció el acostumbrado discurso, dedicándolo en su mayoría á examinar la política interior.

Expuso la actual situación con toda amplitud y sinceridad, no ocultando al rey los rumores de crisis que circulan.

Protestó el Sr. Canalejas de que se hable de crisis total en estos momentos transcendentales para la patria

Dijo el presidente á los periodistas al salir de palacio, que había planteado el problema ante el monarca, sin esperar al fragor de los combates parlamentarios, donde cuenta con la mayoría.

A pesar de que podía mejor esperar á esos momentos, ha preferido ahora plantear la cuestión ante el rey.

Habló además el señor Canalejas al soberano del problema militar del Rif y del supuesto fracaso del ministro de la Guerra general Luque en Melilla.

Recordó que en varios Consejos de ministros dióse cuenta de los informes remitidos por el capitán general de Melilla señor García Aldave, afirmando que la jarca enemiga aumentaba considerablmente y expresando deseos de recibir inspiraciones del Gobierno sobre el plan que convenía adoptar.

Se le contestó que el Gobierno estimaba que debía permanecer allí.

En tres Consejos seguidos, se trató del asunto, acordándose que el general Luque fuese á Melilla y á Ceuta.

Afirmó el señor Canalejas que el ministro de la Guerra estuvo siempre de acuerdo con el Gobierno y con el general García Aldave.

Con el general Luque—añadió—celebramos una conferencia telegráfica que se hará pública á su debido tiempo.

Aseguró que la conducta del señor Luque le honra como ministro de la Guerra y como soldado, indicando que, ni por un momento ha pensado el Gobierno separar la responsabilidad de lo ocurrido, pues la comparte con el general Luque.

Manifestó después el señor Canalejas que el consejo de ministros había acordado restablecer las garantías constitucionales.

Agregó que al Gobierno no se le han ocultado los trabajos preparados por ciertos elementos para perturbar la tranquilidad, según los informes remitidos por los gobernadores civiles.

Esto no lo considera el señor Canalejas como motivo suficiente para aplazar el restablecimiento de las garantías.

También dijo el presidente que se habían circulado órdenes á los gobernadores civiles para que publiquen en los Boletines Oficiales de sus respectivas provincias, la convocatoria de las próximas elecciones, toda vez que para ello no es preciso un decreto regio.

También anunció al rey, que en breve le presentaría para que lo firmase, el decreto convocando á las Cortes.

En el Parlamento—indicó el señor Canalejas—se discutirá todo,

Ademas, expuso la necesidad de continuar las negociaciones diplomáticas sobre Marruecos.

El rey, después de escuchar atentamente el discurso del jefe del Gobierno, expresó su resolución de firmar los decretos mencionados cuando le sean presentados, como así mismo otros, entre ellos los que se refieren al nombramiento de senadores vitalicios.

Después del Consejo de ministros el señor Canalejas dijo que suponía cesarían los rumores de crisis, puesto que el monarca habia ratificado su confianza al Gobierno

La política

Firma regia

Madrid 19.—Después del Consejo de ministros celebrado hoy en palacio, el rey firmó los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia:

Nombrando canónigo de la Catedral de Tudela á don Luis Jiménez Carballs

Jubilando al magistrado de la Audiencia de Las Palmas don Francisco Javier Muñez.

Idem al presidente de la Audiencia de Lérida don Víctor Sandalio Velazquez

Nombrando los siguientes magistrados:

De Las Palmas, á don Miguel Sánchez Pesquera.

De la Coruña, á don Sebastian Aguilar.

De Pamplona, á don Vicente Castro.

De Albacete, á don Juan Saval

De Oviedo, á don Francisco Martínez Garrido.

De Cádiz, á don Manuel Polo.

De Badajoz, á don José López Pelegrín.

Nombrando presidente de la Audiencia de Castellón, á don José María Camos.

De la de Lérida, á don José Aroca,

De la de Gerona, á don Antonio de Nicolas

Nombrando fiscal de la Audiencia de Castellón á don Juan Infante.

Idem de la de Gerona, á don Juan José García Pons.

Idem de la de Málaga á don José García Valdecasas.

Idem de la de Badajoz, á don Rafael Pineda.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Oviedo, a don Francisco Salgado.

Romanones y los rumores de crisis

Madrid 19.—El presidente del Congreso señor conde de Romanones, refiriéndose á los rumores que vienen circulando respecto á un posible cambio de Gobierno, ha manifestado que á pesar de las negruras y pesimismos de los últimos días, no tendría justificación el planteamiento de una crisis.

Los hechos—agregó—con su fuerza irresistible demostrarán, por mucho que se pretenda lo contrario, que los sucesos de los pasados días, aunque no sean agradables, han afianzado la vida del Gobierno.

Dijo que considera infundadó todo lo que se hable relacionado con la crisis.

Italia y Turquía

Censura exagerada

Madrid 19.—Informes de Constantinopla aseguran que el Gobierno turco ha dispuesto que se ejerza una rigurosísima censura en el servicio telegráfico

Los despachos son censurados antes de ser expedidos y cuando llegan al punto de destino.

López Domínguez

Escena emocionante. Familia agradecida

Madrid 19.—Esta mañana, á las seis y media, presentóse en la capilla ardiente, instalada en el Senado, una señora acompañada de dos hijos suyos.

Estos besaron en la frente al cadáver del capitan general López Domínguez, exclamando:

—Ha sido nuestro padre; le debemos el pan de nuestros hijos.

Se trata de la esposa de un empleado de la Alta Camara, que durante 22 años fué ordenanza del general López Domínguez.

Los milicianos veteranos. Las misas

Madrid 19.—A las ocho de la mañana, montaron la guardia junto al cadaver de López Domínguez, los milicianos veteranos.

A las siete y media comenzaron las misas en la capilla ardiente.

Oyeron una misa los generales Martitegui y Muñoz Cobos, varias señoras y algunas hermanas de la Caridad.

A las ocho rezó una misa el obispo de Sión.

El cadáver. Obsequio á los cazadores

Madrid 19.—El cadáver del general López Domínguez no se ha descompuesto.

El Senado ha obsequiado con un desayuno á los cazadores de Madrid que han dado guardia al cadáver.

Además ha gratificado á los cabos y á los sargentos.

Corona de la reina madre. Mujer agradecida

Madrid 19:—A las nueve y media de la mañana depositóse a los pies del ataud que encierra los restos del capitan general, una corona de flores naturales con cintas de los colores nacionales, enviada por la reina doña María Cristina.

Poco después se presentó en la capilla ardiente una mujer, modestamente vestida, pidiendo permiso para besar la mano del que en vida había sido su protector.

El rey en la capilla ardiente. Los alabarderos.

Madrid 19.—A las diez y veinte minutos de la mañana, el rey estuvo en la capilla ardiente, acompañado del general Aranda.

Le recibieron los parientes del finado.

Don Alfonso vestía uniforme del cuerpo de Caballería.

Arrodillóse el monarca ante él féretro, rezando.

Después preguntó por la familia del señor López Domínguez, indicándosele que un hermano del finado, general de la reserva, no ha venido por estar enfermo en Granada.

El soberano se extrañó de que no estuvieran los alabarderos dando guardia de honor, indicando que ayer dió orden para que así lo hiciesen.

Asistirá al entierro una compañía de alabarderos.

El vicepresidente del Senado señor López Muñoz telegrafió al señor Montero Rios, dándole cuenta de la visita del rey.

Para la señora de Vega Inclán

Madrid 19—Una hija de la marquesa de Santa Marina pidió y obtuvo autorización para arrancar de la corona enviada por la reina madre, una orquídea y un crisantemo, para la señora de Vega Inclán, hija política del finado.

Los infantes

Madrid 19—Los infantes don Carlos y don Fernando, estuvieron al mediodía en la capilla ardiente, visitando el cadaver del capitan general López Domínguez

Ambos se arrodillaron ante el féretro, orando.

El entierro. Las tropas. La comitiva fúnebre. Las cintas. La presidencia. El desfile

Madrid 19.—A las dos y media de la tarde, fueron ocupadas por las tropas de la guarnición de Madrid las calles por donde había de pasar el entierro del general López Domínguez.

En dichas calles se congregó un enorme gentío para presenciar el paso del cortejo,

A las tres de la tarde se puso en marcha la comitiva.

Marchaban delante una sección de la guardia civil montada y una batería de artillería.

Después iban los caballos del finado envueltos en crespones negros.

Seguían, el batallón de Figueras, el clero, los estandartes de las cofradías y los profesores y los alumnos del Colegio de huérfanos de Guerra

Después iba un armón de la artillería conduciendo el féretro.

Rodeábanlo los alabarderos y los porteros y ujieres de las Cámaras, con hachones encendidos.

Llevaban las cintas pendientes del féretro, los generales Weyler y Ochando, el almirante Viniegra y los señores Aguilera, Aura Boronat y duque de Tamames

La cinta destinada á un expresidente del Consejo, no la llevó nadie, por estar ausentes todos y por hallarse enfermo el señor Moret, que es el único que se encuentra en Madrid.

Formaban la presidencia del duelo, el jefe de la casa militar del rey, general Sánchez Gómez, representando á don Alfonso; el marqués de Aguilar de Campóo, en representación de la reina doña María Cristina; los merqueses de San Felices y de Hoyos, y el señor Cuadra, en nombre de los infantes.

Detrás, marchaban todo el Gobierno; el presidente del Congreso, señor conde de Romanones; el vicepresidente del Senado, señor López Muñoz, y los sobrinos del finado.

A continuación iban representaciones de la política, de la Marina, de las corporaciones y de todas las clases sociales.

La numerosa comitiva, que componía una imponente manifestacion de duelo, recorrió el trayecto anunciado.

Al llegar á la cuesta de la Vega, se detuvo el cortejo, siendo colocado en un andén del paseo el armón de artillería que conducía el cadáver.

Las tropas desfilaron, batiendo marcha.

Terminado el desfile, siguió el séquito hasta el cementerio, en cuya capilla se cantó un responso.

El féretro, llevado á hombros por los ujieres, fué conducido al patío de la Concepción, seguido de unas 150 personas, con hachones encendidos.

Se cantaron dos responsos más.

El cadaver quedó en el sarcófago, desfilando después los concurrentes.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 18	Día 19
MADRID		
4 por 100 perpétuo		
Fin corriente	83 50	83 35
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	00 00	83 40
» E de 25.000 » »	00 00	83 45
» D de 12.500 » »	83 50	83 55
» C de 5.000 » »	84 25	84 75
» B de 2.500 » »	84 50	84 75
» A de 500 » »	84 50	84 50
» GyH de 100y200 nominales	00 00	84 75
En diferentes series	84 50	84 50
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 15	101 15
» E de 25.000 » »	101 20	101 15
» D de 12.500 » »	101 20	101 25
» C de 5.000 » »	101 25	101 25
» B de 2.500 » »	101 25	101 25
» A de 500 » »	101 50	101 40
En diferentes series	101 20	101 35
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie B de 15.000 pts. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	95 50	95 50
» B de 2.500 » »	95 50	00 00
» A de 500 » »	95 50	95 50
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» » al 4 por 100	101 00	101 00
Acciones del Banco de España	450 50	450 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	295 50	000 00
Id. del Banco Hispano Americano	000 00	144 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	00 00	48 75
Id., id., ordinarias	19 50	19 00
Id., id., obligaciones	78 75	78 75
PARIS		
4 por 100 exterior español	94 12	00 00
3 por 100 francés	91 10	90 90
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	9 05	9 10
Londres » Libras esterlinas	27 43	00 00

De Barcelona

Encarcelado

Madrid 19.—Dicen de Barcelona que ha sido encarcelado por orden de las autoridades el secretario de gobierno de la *Federación nacional obrera*.

La fragata Sarmiento

Madrid 19.—Según telegrafían de Barcelona, se anuncia que en breve llegará á aquel puerto la fragata argentina *Presidente Sarmiento*, escuela de guardias marinas.

No va el ministro. Monumento á Miguel Servet

Madrid 19.—Comunican de Barcelona que ha suspendido su viaje á dicha capital y Tarrasa, el ministro de Instrucción pública.

La noticia ha desagradado mucho.

El Ayuntamiento barcelonés trata de dar gran solemnidad á la colocación de la primera piedra del monumento que se erigirá á Miguel Servet en la cumbre del Tibidabo.

¿Lerroux concejal?

Madrid 19.—Participan de Barcelona que se insiste en que el jefe de los radicales señor Lerroux presentará su candidatura para concejal.

La herencia de Ferrer

Madrid 19—Dicen de Barcelona que hace algún tiempo circula el rumor de que los herederos de Francisco Ferrer han hecho uso indebido de su herencia, en perjuicio de sus parientes.

Se añade que ha desaparecido toda la fortuna legada por el fundador de la Escuela Moderna con determinados fines.

Algunos periódicos publican una carta del hermano de Ferrer, prometiendo dar explicaciones.

Lo de Marruecos

El general Luque en Ceuta

Madrid 19.—Telegramas recibidos de Ceuta dicen que á las diez de la mañana fondeó el *Pelayo*, conduciendo al ministro de la Guerra.

El gobernador militar de la plaza general Alfau, subió á bordo para saludar al general Luque.

Este desembarcó á las once de la mañana, tributándole los debidos honores un piquete de infantería.

El ministro, después de revistar dichas fuerzas, marchó al gobierno militar.

Las tropas de la guarnición desfilaron después ante el general Luque.

Este felicitó el general Alfau, por el buen estado de aquellas.

El ministro marchó en el tren á Benzu, acompañándole los generales Alfau y Zubia y varios periodistas.

Mañana visitará las posiciones.

Permanecerá el general Luque en Ceuta hasta el sábado.

El contingente enemigo. Próximo ataque

Madrid 19:—Informan de Melilla, que el Mizzian se halla en las cercanías del río Kert, con 16 000 cabileños, dispuestos á entablar combate con las tropas españolas.

Circula el rumor de que se avecina un ataque de los rifeños,

Las negociaciones franco-alemanas

Madrid 19.—Telegrafían de París que el embajador francés M. Cambon ha vuelto á conferenciar con el ministro de Negocios de Alemania M. Kiderlen Vaechter.

A pesar de las reservas que se guardan, se afirma que los *pauparlers* prosiguen en condiciones satisfactorias.

Notas palatinas

El cumpleaños de la reina

Madrid 19.—El martes próximo, cumpleaños de la reina doña Victoria, no se celebrará en palacio la acostumbrada recepción general, en atención al estado de la augusta señora.

Quizás tampoco haya banquete.

✝

LA SEÑORA

Doña María Josefa Molina Gálvez

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Anoche á las doce, á los 64 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Arcadio Zamora Vílchez; su hermana, doña Concepción Molina Gálvez; hermanos políticos, don Francisco María Espejo y don José Ruíz Conde, y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Reyes Católicos, 37, á la Sacramental de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Granada 20 de Octubre de 1911.

Miscelanea

MADRID

Empleado inmoral

Madrid 19.—Ha desaparecido un empleado de la Diputación provincial de esta corte, encargado del despacho de los expedientes de quintas en la Comisión mixta da reclutamiento.

Obedece le desaparición del aludido empleado, al deseo de eludir las responsabilidades que han de exigírsele por haberse descubierto importantes irregularidades que ha cometido al hacerse las últimas revisiones.

Se ha abierto una información, resultando que seis mozos que fueron declarados soldados por la Comisión mixta, aparecen como declarados inútiles.

El gobernador civil señor Fernandez Latorre, convocó a la Comisión a sesión extraordinaria, habiendo quedado comprobadas las irregularidades a que me refiero.

Se hacen animados comentarios del hecho, habiéndose circulado órdenes apremiantes para la busca y captura del empleado falsificador.

El P. Coloma

Madrid 19.—El ilustre escritor Padre Coloma, continúa mejorando en su enfermedad.

CORDOBA

Sobre una huelga

Madrid 19.—Comunican de Córdoba que el gobernador civil de la provincia ha dispuesto que el Ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Terrible instruya diligencias para averiguar las causas que determinaron la última huelga que hubo en dicho pueblo.

ZARAGOZA

Museo, monumento y inaugurados

Madrid 19.—Telegrafían de Zaragoza que ha sido inaugurado con gran brillantez el museo provincial establecido recientemente.

Se ha inaugurado también el monumento erigido al expresidente del Consejo de ministros don Segismundo Moret y una lapida conmemorativa del señor Soldevilla, colocada en el local aludido, en agradecimiento á las gestiones que ambos personajes hicieron para la creación del museo.

Asistieron al acto las autoridades, numerosas personalidades y mucho público.

Pronunciáronse entusiastas discursos, que fueron muy aplaudidos.

Banquete conmemorativo

Madrid 19.—De Zaragoza telegrafían que significados moretistas han festejado con un banquete la conmemoración de la inauguración del monumento al señor Moret.

VALENCIA

Maura en Valencia

Madrid 19.—El gobernador civil de Valencia telegrafía que, á bordo de un vapor ha llegado á dicha capital el jefe de los conservadores señor Maura.

Seguidamente desembarcó, tomando el tren rápido de Madrid.

Disolución de un círculo

Madrid 19—Comunican de Valencia que el capitan general ha decretado la disolución del círculo liberal agrario.

La llegada de Maura. Buen recibimiento

Madrid 19.—Otros telegramas de Valencia dicen que en el puerto esperaban al señor Maura nutridos grupos de conservadores y un enorme gentío, tributándosele un cariñoso recibimiento.

La esposa y los hijos del expresidente fueron obsequiados con ramos de flores.

El público se descubría respetuosamente al paso del señor Maura.

Algunos periodistas saludaron al jefe de los conservadores, quien no quiso hablarles nada de política.

Al partir el señor Maura en el tren para Madrid, fué despedido con una gran ovación.

El presidente fué asomado a la ventanilla largo rato, saludando al público.

GUIPUZCOA

El infantito don Jaime

Madrid 19.—El gobernador civil de San Sebastian comunica que ha llegado á dicha capital el infantito don Jaime.

El augusto niño se aloja en el hotel Continental con su servidumbre.

En el sudexpreso de esta noche continuará su viaje á Madrid.

Almuerzo y paseo

Madrid 19.—Informan de San Sebastian que el infantito don Jaime estuvo visitando el palacio de Miramar.

Luego regresó al hotel para almorzar.

Esta tarde paseó en coche.

HUELVA

La oreja de Jorge

Madrid 19.—Telegrafían de Huelva que en Gibraleón ha sido sorprendida una partida importante de juego.

PONTEVEDRA

Lancha que vuelca. Un ahogado

Madrid 19.—Un telegrama recibido de Vigo participa que cerca de Onis ha volcado una lancha, tripulada por dos marineros.

Uno de ellos se ahogó y el otro fué salvado.

CORUÑA

Gran temporal. Tres ahogados

Madrid 19.—Comunican de La Coruña que en aquellas costas reina un fuerte temporal.

En la ría de Vinero se han ahogado tres pescadores.

En otras rías fueron salvados varios individuos que estuvieron a punto de ahogarse.

Extranjero

PORTUGAL

Complot monárquico. Un combate. Bajas y prisioneros.

Madrid 19.—Telegramas recibidos de Chaves, dicen que se ha descubierto un complot monárquico.

Han sido detenidos el alcalde y otros individuos comprometidos.

Despues de un reñido combate entre las tropas del capitán Paiva Couceiro y la caballeria republicana; aquéllas ocuparon Montealegre.

Los monárquicos tuvieron 19 bajas, y entre ellas algunos heridos graves.

Además, cogieron 30 prisioneros y bastantes armas y caballos.

Pernoctaron los realistas en Montealegre, saliendo ayer por la mañana para combatir á las fuerzas republicanas, que habían recibido refuerzos.

Costa protesta. La ley de los conspiradores. La prensa

Madrid 19—De Lisboa comunican que el exministro Alfonso Costa y sus amigos abandonaron la Cámara de los diputados, protestando de la forma en que se aprueba el proyecto de ley relativo á los conspiradores.

Afirmó Costa que ese proyecto favorece á los monárquicos y perjudica los intereses del gobierno republicano.

La Cámara levantó la sesión á las diez y cincuenta minutos de la mañana, después de aprobar dicho proyecto.

Los órganos demócratas censuran duramente que se hayan rechazado las enmiendas presentadas por Costa respecto á los procedimientos judiciales que han de seguirse á los conspiradores contra la república.

Además acusan al gobierno de benevolencia.

Hoy empezará á discutirse el proyecto en el Senado.

FRANCIA

Explosión de grisú. Muchas víctimas

Madrid 19.—Informan de Saint-Ettienne, que en una mina ha ocurrido una explosión de grisú.

Aesultaron 26 muertos y muchos heridos.

ÓPTICA MODERNA

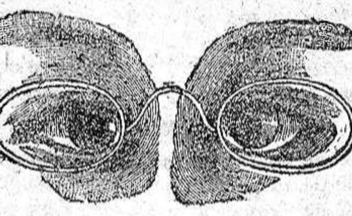

GRADUACION DE LA VISTA

Lo mejor y más nuevo en Cristales esféricos : : : : cilíndricos y Periscópicos : : : :
CRISTAL ROCA de 1.ª GARANTIZADO
Novedades en Lentes y Gafas de oro de ley
: : : Gemelos, Barómetros, etc. : : :

MORALES.-Zacatín, 51.-LA VICTORIA

¿Sabeis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

EL LEON

Para convenceros : : : : : :
: : : : : no dejeis de visitarlo

Mesones, 93, ahora Poeta Zorrilla 93,

Notas taurinas

El domingo y lunes próximos se colebrarán en Huéscar corridas de novillos con motivo de las fiestas.

Se lidiarán reses de don Francisco Sempere, vecino de Siles, que serán estoqueadas por nuestros paisanos *Remolino* y *Herrerito*, los cuales saldrán en el tren de la madrugada próxima para dicha localidad, acompañados de los banderilleros *Armillita*, Zúñiga y *Moreno de Granada*.

✝

LA SEÑORA

Doña Amalia Gambin y Castro

Ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los axilios de nuestra Santa Religión, el dia 18 de Octubre de 1911, á los 59 años de edad

R. I. P.

Su Director espiritual; su esposo, D. Diego Benítez Martín de Villodres; sus hijos, D. José y D. Diego; hijos políticos, D.ª Ascensión Calmaestra y D. Emilio Fernández del Rincón; nietos, Presentación, Maximiano, Diego y José, y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la Misa de Requiem que en sufragio de su alma se celebrará hoy 20 de Octubre, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Justo, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 20.—San Juan Cancio presbítero. Santa Irene virgen y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan Cancio confesor, con rito doble y color blanco.—Las vísperas desde el Capítulo son de Santa Ursula y compañeras vírgenes y mártires con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del monasterio de comendadoras de Santiago. A devoción de don Joaquín Castillo y hermanos, en sufragio de sus padres, abuelos y tíos doña Angustias, don José y don Joaquín Castillo, capellán que fué de este monasterio.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y cuarto de la mañana.—En las Carmelitas descalzas y en las Comendadoras, á las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, á las ocho y media.—En el Seminario á las siete.—En Santa Paula á las siete y media.—En San Pedro á las nueve. En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis á las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.—Hay á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en las Comendadoras.

Novena en honor de Santa Teresa de Jesús, en la iglesia de Carmelitas Descalzas, á las cuatro y media de la tarde, y predica el R. P. García, de la Congregación del Santísimo Redentor.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, á las ocho y media de la mañana.—En Santa Paula, á las siete y media.—En las Capuchinas San Andrés, á las ocho.—En Sancti Spíritu, á las cinco de la tarde.—En el Sagrado Corazón, Santa Catalina de Sena y San Pedro á la oración.—En los Hospitalicos, San Juan de Dios, la Concepción y Santa Inés, á las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Piedad, en la iglesia de su convento.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Francisco Felices López, con don Manuel López Morales y la sociedad «Compagnie des Minerais», sobre interdicto. Abogados, señores Nácher y García Valdecasas; procuradores, señores Navarro y Rivas; secretario, señor Lezcano.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Francisco Herrera Aguilera, por homicidio. Abogado, señor Trevills; procurador, señor Bellido; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Juan López San Jiménez, por lesiones. Abogado, señor López Ruiz; procurador, señor Andrade; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Sagrario: contra Antero Reveñes Gómez, por injurias. Abogados, señores Nácher y Jiménez López; procuradores, señores Cano y Andrade; secretario, señor Serra.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Nemesio Polanco y Bustamante, coronel de Artillería.—Imaginaria, don José Mendez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Luis López Velazco, 6.º capitán de Artillería.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernandez.

Entierro

Hoy tendrá lugar el entierro del archivero del cuerpo de Oficinas militares don Francisco Heras Ortega.

Fuerzas del regimiento de Córdoba le tributarán los honores de ordenanza que le corresponden, teniendo en cuenta que dicho señor procedia del arma de Infantería, con el empleo de capitán.

Matrimonios

Se concede real licencia para contraerlo, al primer teniente (E. R.) don Jerónimo Valcárcel; capitán don Jesús Castro; comandante don Alberto González, del arma de Infantería; al comandante de la Guardia civil, don Hipólito Muñoz y á los sargentos Gregorio Martín, Juan Vila, Eugenio de la Rosa y Castor Barriga.

Nombramiento

Ha sido nombrado músico mayor del regimiento de Andalucía, el paisano don José González Sana.

Profesorado

Continúa en comisión en la Academia de Infantería el capitán ascendido don Vicente Sist, percibiendo la gratificación de 1.500 pesetas.

Licencias

Se han concedido seis meses para asuntos propios en Buenos Aires, al primer teniente de Infantería don Camilo García Polavieja.

Comisiones

Se aprueba la comisión del servicio concedida al teniente vicario don Jesús Sánchez de la Graña.

Antigüedad

Se concede mejora de puesto en la escala al segundo teniente de la Guardia civil (E. R.) don Antonio Martínez Sánchez.

DESDE TORRECARDELA

Toma de posesión

En el tren correo de ayer llegó á este pueblo el señor cura nombrado en propiedad para esta parroquia don Maximino Peláez Mancebo, con objeto de tomar posesión de su cargo, viniendo acompañado del canónigo de la catedral de Granada don Juan de Avias Resa y del presbitero don Enrique Pareja Rodríguez.

Con objeto de recibirles habían salido á la estación en caballerías, las autoridades de este pueblo con el señor cura de Piñar, don Rafael Villaden, el ecónomo que ha desempeñado esta parroquia don Francisco Manzano y numerosas y distinguidas personalidades de esta localidad.

En las afueras del pueblo, hallábanse también esperando la comitiva otro numerosísimo grupo de personalidades no menos distinguidas.

A las cinco y media de la tarde, un repique general de campanas y el disparo de infinidad de cohetes y palmas reales nos anuncian la llegada de nuestro nuevo cura y sus acompañantes, no tardándose un momento en juntarse el pueblo en masa para ver y saludar al nuevo Pastor, y todos reunidos nos traladamos á la iglesia, donde previas las ceremonias del caso, se posesionó de su curato el referido don Maximino Pelaez Mancebo, quien seguidamente subió á la sagrada cátedra, desde donde dirigió al pueblo, á las autoridades y sus compañeros presentes, un cariñoso saludo é hizo votos por la prosperidad y bienestar de este pueblo, rogando á Dios le ilumine para desempeñar con acierto tan delicada misión, terminándose este acto con vítores por el pueblo, para el señor Arzobispo de Granada y el nuevo cura.

Seguidamemte nos trasladamos todos los invitados á la casa palacio que poseen en esta villa los señores territoriales de ella, cuya servidumbre ha cedido generosamente su dueño don Miguel Salvador y Ulloa, donde se nos obsequió con tal esplendidez por el señor cura que acaba de posesionarse, que puede decirse que el refresco fué un verdadero derrocho de dulces, pastas, licores y habanos.

Repito mi enhorabuena al nuevo párroco y quiera Dios que su gestión sea para bien de todos.

El Corresponsal

Torrecardela 19-10-1911.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del dia anterior	*Quintales métrico*
Trigo	23'29 á 25'96
Cebada	20'45 á 21'21
Habas	17'54 á 00'00
Maiz	00'00 á 00'00
Yeros	15'79 á 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10'50 á 11'25 pesetas.

Existencias de ayer	282 quintales	
Entrada de hoy	166	»
Total	448	»
Vendido	119	»
Quedan	329	»

Matadero

Carnización y precios del dia de ayer:

13 reses mayores, con peso de 2.225 kilos, de 1'88 á 2'20.

63 borregos, con peso de 549 kilos, á 1'80.

22 cabrío, con peso de 243 kilos, á 1'45.

Aceites

En las afueras de la capital se cotizaron ayer los aceites á 44 reales la arroba.

Dentro de la capital cotizáronse á 59 reales la arroba, con tendencia á la baja.

Los Docks

Ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo recio, 100 kilogramos, 23'29 á 24'43 pesetas (de 41 á 43 reales fanega.)

Cebada, id, íd., á 19'69 (26 íd. íd.)

Abena, id. id. 18'57 (26 id. id.)

Habas morunas, íd., id. 18 (39 íd., id.); blancas, íd., íd., 19 (38 íd., id ;) morábitas, id., id., 18'50 (37 íd. id.)

Yeros, íd. id. á 16 (36 id. d.)

Maiz, id., id., 19'45 (42 id. id.)

Aceite, íd., íd., á 108 70 (50 reales arroba.)

Vinagre, íd., id., á 34 (16 id. id.)

Leche condensada, á 40'00 caja con 48 botes.

REUMATISMO EN LOS TOBILLOS, PIERNAS, RIÑONES

"Hacía 6 meses que el reumatismo me atormentaba tan fuertemente en los tobillos, piernas y riñones que el menor movimiento me producía agudísimos dolores. Resultando inútiles todos los remedios empleé el URICURE. A los pocos días me vi

COMPLETAMENTE CURADO

pudiendo desde entonces dedicarme á cualquier trabajo y ejercicio."

GREGORIO YAÑEZ, MAESTRO DE ESCUELA, CONGOSTO (León), 16 Julio 1910.

Por más fracasos que hayais tenido con otros preparados, acordaos que

URICURE

es un remedio moderno que en poco tiempo ha alcanzado vasta reputación por la rapidez en curar, reumatismos, gota, artritis, lumbago y males análogos. Porqué pues sufrir cuando otros han curado? No requiere dieta especial ni ocasiona trastorno al estómago ni corazón.

Precio 4 Pesetas la botella.

Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviadlo á Carlos Marés, calle Valencia, 333 Barcelona y recibiréis una muestra URICURE.

Optica

Física, Cirugía, Matemática-, Teléfonos
= = = = y Pararrayos = = = =

PEDRO GUZMAN — Sucesor de Moncaubeig

Reyes Católicos, núm. 13
(esquina á la de Salamanca)

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TÓNICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Los abonos orgánicos y minerales en el cultivo de las habas

En nuestro país es práctica muy generalizada la aplicación de estiércol á los habares. Tal procedimiento es completamente absurdo, pues las habas, como toda planta leguminosa, absorben el nitrógeno de la atmósfera por medio de ciertos microorganismos que viven en las nudosidades de sus raíces, resultando que el nitrógeno del estiércol, principal constituyente de este abono orgánico, no sólo no surte eficacia alguna sino que puede ser nocivo para la vegetación. En efecto, Hugo de Vries y otros célebres agrónomos han demostrado que la producción de tubérculos radiculares, merced á los cuales la planta toma su alimentación nitrogenada de la atmósfera, es inversamente proporcional á la riqueza del suelo en nitrógeno.

Además, los abonos orgánicos favorecen la podredumbre de las habas determinada por un parásito criptogámico, que se conoce con el nombre científico de "Sclerotinia Libertiana".

Cierto que durante el primer período vegetativo de las habas y en tanto que éstas no han constituido sus nudosidades radiculares, dichas plantas necesitan, para su normal y vigoroso desarrollo, alguna cantidad de nitrógeno soluble; pero cuando este elemento escasea en el suelo, se le puede proporcionar con nitrato de sosa ó sulfato de amoniaco, á razón de 50 por 100 kilogramos de una de estas dos sales por hectárea.

En cambio, la potasa y el ácido fosfórico, empleados en forma mineral, surten efectos maravillosos en el cultivo que nos ocupa, favoreciendo de modo notable la producción del fruto. Cuando la planta no encuentra en la tierra ambas substancias fertilizantes en cantidad suficiente, su vegetación herbacea puede ser exuberante; pero produce muy pocas habas.

Notables investigaciones hechas en varios phises extranjeros y en España, han demostrado patentemente que el cultivo de las habas es uno de los que mejor responden á la aplicación de abonos potásicos. En muchos casos bastan 150 á 200 kilogramos de sulfato de potasa ó de cloruro potásico para duplicar ó triplicar la cosecha que se hubiera obtenido sin el concurso de una de estas dos materias fertilizantes. En prueba de ello citaremos tres experimentos hechos en España, que dieron los resultados siguientes:

EXPERIMENTADORES	Cosecha de habas por hectárea: Sin potasa	Con potasa
D. Antonio Oliver (Mallorca)	774 kgs.	3.180 kgs.
„ Pedro Salazar (Burgos)	886 —	4.430 —
„ Joaquín Garrigues (Murcia)	918 —	1.419 —

El ácido fosfórico contribuye poderosamente á la fecundación de las flores y por tanto, á la fructificación, de aquí que el superfosfato produzca siempre un notable aumento de cosecha, sobre todo cuando va asociado con un alcalino potásico.

Teniendo en cuenta las necesidades alimenticias de las habas y los resultados de la práctica, recomendamos las siguientes fórmulas de abonos, por hectárea:

	En secano	En regadío
Superfosfato 18/20	200 á 250 kgs.	350 á 450 kgs.
Cloruro potásico ó sulfato de potasa	100 á 150 —	200 á 300 —

Dichas materias, después de mezcladas, se incorporan á la tierra, por medio de una labor profunda, con la mayor antelación posible á la época de la siembra.

¿Porqué Bebé mira con tanto interés el reloj de su papá?

Porque se acerca la hora de tomar su

HARINA LACTEADA NESTLÉ

y..... cuenta los minutos.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del

Sr. D. Miguel Ruiz Barreto
à Jerez de la Frontera.

LIBROS DE TEXTO

PARA UNIVERSIDAD, INSTITUTOS, COLEGIOS Y ESCUELAS NORMALES

Librería de Paulino Ventura Traveset

Mesones, 52-Granada

DEPÓSITO DE LIBROS DE MEDICINA Y FARMACIA

Se remiten á todos los puntos de España

Maderas

Importadas directamente de las mejores procedencias

Grandes Almacenes y Fábrica de aserrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situados junto á la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las escuadrias y largos, en maderas de Pino Rojo, Pinzapo y Melis ó tea de superior calidad y á precios sumamente económicos.

ENTARIMADOS DE TODAS CLASES

ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LÁZARO, NÚM. 63

Teléfono n.º 177 Oficinas: San Antón, 40 y 41

ESPECTÁCULOS

LUX EDEN

En todas las secciones exhibición de nuevas películas.

Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20.

Las enfermedades epidémicas se evitan tomando en las comidas el agua del valle de Vichy

FUENTE SAINT-LOUIS

St. Yorre, cerca Vichy (Francia)

Estómago—Hígado—Diabetes

IMPORTANTISIMO

LA PIEDAD

Gran Establecimiento de Tejidos del País y Extranjero; Novedades para Señoras y Caballeros; Extensos surtidos en pañería, lanería, lutos, artículos blanco, negro, crudo y de punto. Precios verdaderamente económicos, como podrán encontrarlos quien visite este nuevo Establecimiento.

Esta casa ha establecido un gran barato permanente.

Marqués de Gerona y Pescadería 6.

No comprar sin visitar antes

La Piedad

Dentista MONSALVE

Avisa á su distinguida clientela, el traslado de domicilio de la Acera del Casino al entresuelo del Café Suizo y les ofrece su nueva casa.

Puerta Real, número 7

TELÉFONO 254

Lámpara maravillosa

Sin aceite, sin agua, sin tufos, humos, ni chisporroteos. La luz más higiénica para dormitorios, é indispensable donde hay niños ó enfermos, y también para imágenes y días de difuntos. Se lleva en el bolsillo para casas de campo, viajes, etc., etc.

8 horas (garantizada de luz clara) 5 céntimos. Patente de invención núm. 49.265 Exportación á toda España.

Cerería.—San Jerónimo, 24.—Granada

El Indispensable para el Abogado y el Util para los demás

por BRAVO y TOSA

Edición encuadernada, 1 ejemplar 3'25 ptas.
de lujo „ 6'25 „

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio, 14, bajos.—Guadalajara

SE ALQUILA

En el paseo de la Bomba, núm. 1, letra E, un entresuelo en 60 pesetas mensuales, con ocho habitaciones, cocina, despensa y un patinillo independiente, con agua é instalación de luz eléctrica.

TINTE MODERNO

Calle de Mesones, al lado de la confitería de López Hermanos.

Limpieza, tinte, planchado y repaso de toda clase de prendas de señoras, caballeros y niños.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2, Granada

¿QUERÉIS RECOBRAR LA SALUD?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

únicos de éxito seguro para el tratamiento del:

Venéreo, Sífilis, Anemia

"Alivio al primer día" "Curación total y rápida"

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias á estos maravillosos medicamentos Costanzi, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Estos medicamentos están compuestos de sustancias completamente inofensivas á la naturaleza y que contienen los principios de la vida y salud, á diferencia de otros preparados similares que modernamente se han querido lanzar al mercado y que pueden producir grandes trastornos en el individuo.

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito urinarias su estado normal. Una caja Confite Costanzi, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc; es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola á tiempo, puede evitarla Un frasco Inyección Costanzi, con la debida explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, álbum nuria, escrófula, raquitismo, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco Roob Costanzi, con la explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el último descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago é hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical, pues tonifica el sistema nervioso, á la vez que el muscular, y bajo su maravillosa influencia desaparecen los síntomas más rebeldes de aquella debilidad. A estas mismas virtudes curativas debe su eficacia en la Impotencia genésica, cuya dolencia desaparecerá de la terapéutica el día en que el uso de la Nutro musculina se haya generalizado. En los casos en que la impotencia es debida á causas de cierta naturaleza, el Elixir Costanzi hará renacer el vigor en plazo brevísimo y cuando contribuye á esta impotencia la depauperación general del organismo el individuo sometido al tratamiento verá, á la vez que sus órganos se vigorizan, regularizarse sus funciones y el organismo todo vuelve á su estado normal de fuerza. En la Anemia, Clorosis, Artritismo y en todas las enfermedades constitucionales su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen insomnios, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las niñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Covaleda, M. González, J. López Rubio y principales.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio

GRAU YNGLADA Rambla del Centro, 30.—Barcelona

Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, entresuelo.—Barcelona.

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. Y HAMBURG—AMERIKA LINIE

Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

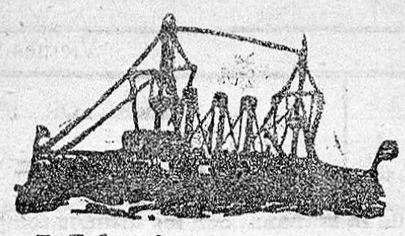

CORDOBA que saldrá de Cádiz el 21 de Octubre.
SANTA MARIA " " " " " 1.º de Noviembre.
PISA " " " " " 15 de Noviembre.

Línea de Cuba-México

El vapor rápido **SPREEWALD** que saldrá de Cádiz el día 31 Octubre, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, sin transbordo, para HABANA, VERACRUZ TAMPICO, PROGRESO, etc.

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condena.

La llegada á Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

BAR NIEVA

2, MILAGRO, 2

NUEVO Y ELEGANTE ESTABLECIMIENTO

Vinos finos de marca — Café superior — Vermouth Torino con aceitunas: anchoadas, 15 céntimos

AURORA

Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCÍA TARIFA.—Mesones, núm. 62**

NEGOCIO SEGURO

¿Quiere Vd ganar dinero sin necesidad de capital? Le enseñaré el modo sobre industria fácil y de positivos resultados, explotada por Vd. mismo. Dirigirse á M Mibalgueort, en Guaza de Campos, por Frechilla (Palencia).

¡INTERESANTE!

Se vende un carro para tiro, de dos y media caballerías, completo de todos los enseres necesarios para el mismo, todo ello en muy buenas condiciones. Para verlo y tratar, Posada de la Virgen de las Angustias

¿REUMÁTICOS?

SI QUEREIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES, USAD EL

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la **Farmacia Central de la Victoria** Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato:

PRECIO: DOS PESETAS — DEPOSITARIO EN GRANADA

Viuda del Dr. Avila GRAN VIA, 31

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias:

FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACO, UNA PESETA

Depositario en Granada, **Viuda del Dr. Avila,** Gran Vía, 31

DEPÓSITOS DE HIERRO

de todas cabidas, á propósito para aceite, alcohol, agua ú otros líquidos, grifos, tubos de hierro y cobre; se venden procedentes del desmonte de la destilería «Santa Adelaida», junto á la estación de Atarfe.

Para ver y tratar, en dicha fábrica.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: **12.000.000 de pesetas efectivas** completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

RAFAELA MORENO Profesora en partos

Placeta del Boquerón, 46

D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS : : MAÑAS, 28 : :

NERVIOSOS

CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. **Paquete, 50 céntimos**

Depositario en Granada, **Viuda del Dr. Avila,** Gran Vía, 31

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

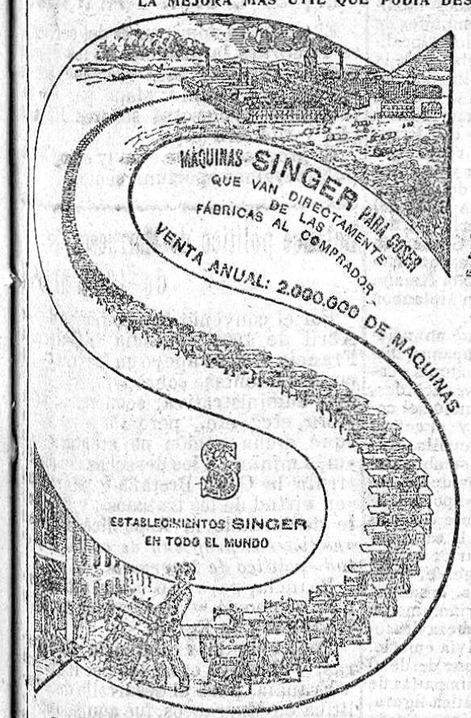

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10 — **Granada** — Gran Vía, 10

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

DE

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmines. Purpurinas. Aluminiums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

DE LO BUENO

EL MEJOR

SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RÁPIDA y RADICAL DE LA Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

Flejes Se venden en esta Imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

PUEDEN GANAR

de 4 á 8 Pesetas diarias, ó más según aptitud, cuantos se dediquen á la venta al detall, de producto que hace aumentar extraordinariamente la puesta de las gallinas en invierno y engordar muchísimo á los tocinos y toda clase de animales. Dirigirse bajo H 1490 B á Haasenstein y Vogler, Barcelona.

LA PRENSA

Sociedad Anunciadora

CARMEN, 18, 1.º

MADRID

TELÉFONO 918

La más céntrica de Madrid.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Imprenta: Manuel Paso, 2

Administración: General Lachambre, 8

Carrillo y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA Á NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA

Alhóndiga. 11 y 13

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACIÓN: Lachambre, 8, segundo

IMPRENTA: Manuel Paso 2 (bajos)

Folletón del NOTICIERO GRANADINO 285

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

—Entonces esperad, que pronto vuelvo.

Y desapareció Vissó, dejando á Mendoza entregado al parecer á una idea que le molestaba bastante.

—Sí—exclamó,—la obesidad de ese hombre, su estatura, color y aspecto convienen con el retrato que hizo Alba del jefe de los sicarios que acometieron á Alberto. Cuando le hablé del asesinato, palideció, y ésta es otra prueba más de que no me he equivocado. Si fuera él, si ese hombre... ¡Qué puedo yo hacer, sólo entre diez ó doce mil franceses! ¿Cómo he de luchar, si vengo, por otra parte, de embajador? Tengamos paciencia; mi difícil cometido será desempeñado como deseo, ó se entornarán mis párpados para no volverse á abrir. Paciencia, Mendoza; sé prudente y sacrifica tus pasiones y luego la vida por el héroe á quien debes más que vale todo eso. Algo imprudente anduve con Vissó, pero ofrezco enmienda, y en lo sucesivo imitaré á mi infeliz maestro, si bien antes será preciso averiguar quién es ese capitán.

Hablando así esperó el maestre la llegada de aquél.

—Mi señor le dijo entrando—se digna recibiros; más es indispensable que os cubran los ojos con este pañuelo. No olvidéis que somos enemigos y que os halláis en una plaza fuerte, por lo que, si habéis de llegar al palacio, ya sabéis el modo.

Mendoza se puso en pie, y con calma le contestó:

—Bien que me vendéis. Nosotros asaltamos los muros en poco tiempo, sin averiguar, como hicimos en Pau, qué hay detrás, ni delante. ¡Qué lástima, capitán Vissó, que no matáseis al tuno de Bermúdez, dando lugar con vuestra ligereza á que nosotros llegásemos tarde y continuara viviendo ese monstruo, del que ya no necesitábais! Os aseguro que si aún lográsemos prenderlo, me reconciliaba con vos.

El francés palideció de nuevo, se echó atrás y con acento balbuciente replicó:

—No sé qué queréis decirme

—¿Por qué os asustáis?

—¿Yo?

—¡Pardiez! Si os tiemblan las piernas.

Vissó trató de reponerse, y haciendo un esfuerzo sobre sí, se aproximó, al maestre, diciendo con fingida calma:

—Dejaos cubrir, y no abuséis de mi paciencia.

—Aquí está mi frente; vendad los ojos, que ya os he visto lo bastante. Apretad, no temáis que se resientan mis carnes; son más duras que el acero de mi casco, pero menos que mi corazón. Si algún día hallase medios de probároslo, os convencería de que era cierto. ¿Cómo se anda sin vista?

—Si quereis, cogeros á mi brazo.

—Con mucho gusto, señor Vissó. Ahora no somos enemigos. ¡Oh, pues si lo fuéramos! Por eso os agradezco la atención, y me encuentro bien, muy bien enlazado á persona tan... entendida.

—Cuidado con tropezar, que empezamos á subir una escalera.

—Gracias.

—Ahora vamos á bajar otra.

—Muy bien, sois un guía incomparable.

—¿Por qué venís cargado con maza tan pesada, si aquí nadie os ha de ofender?

—Ni yo intentaría probablemente inútil defensa. ¿Qué supongo yo solo en Agout contra tanto valiente como os habéis reunido? La traigo porque me sirve de camarada; me acostumbré á su amable compañía y no sé separarme de ella; á falta de una esposa que el destino me negó hasta hoy, me sirve de inseparable compañera, que estimo en tanto como cráneos lleva rotos, y éstos se podían contar por docenas.

—¿La usásteis en Pau?

—Sí.

—¿Luego érais el que apellidaban en el Bearne el gigante de la maza de hierro?

—¿Eso decían?

—Tenedlo por seguro.

—Vulgaridades de la plebe.

—Añaden que durante la lucha gira con la rapidez de un aspa de molino.

—¿Lo habéis creído vos?

—No lo dudé; pero comprendí, al mismo tiempo, que cortado el brazo y segada la cabeza, quedará perfectamente el molino.

—¡Ya! Querer es una cosa y poder hacerlo es otra.

—Yo os probaré que para ese milagro basta y sobra con San Vissó.

—No lo trae el calendario.

—Es que aún no está canonizado.

—¿Cuando piensa verificarlo?

—En la primera ocasión que se le presente.

—Si vos queréis, podrá ser mañana.

—Ya veremos. Llevad cuidado, que empezamos á subir la regia escalera.

—¿Me puedo quitar el pañuelo?

—Sí, señor; yo os lo arrancaré.

—Gracias.

Y tirando de él, lo hizo pedazos sin trabajo alguno.

Le dijo Vissó:

—Mucha fuerza tenéis.

—Presunción vuestra; es tan fino como vos ese lienzo, y sin violencia alguna he podido triturarlo.

—Es que peso mucho y el pañuelo era ligerísimo.

—Yo os levantaré en alto con la misma facilidad que á ese pedazo de tela.

En este instante entraron en un saloncito cuadrado, en el que sólo había una docena de sillones de damasco, mesa y recado de escribir. Vissó dijo al gigante:

—Esperad, que no tardaréis en